

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

** Número 4199

SAN JAVIER

A N U N C I O

Oposición dos plazas de Guardias de la Policía Municipal

1.—Terminado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, por resolución de la Alcaldía se ha acordado incluir entre los admitidos al aspirante don Francisco Javier Martínez García, elevándose a definitiva con esta modificación.

2.—El tribunal que ha de juzgar la oposición estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don José Ruiz Manzanares, Alcalde de la Corporación.

Suplente: Don José A. Luengo Pérez, Concejal de Personal.

— Vocales:

Don Luis Avilés Virgili, en representación de la Comunidad Autónoma.

Suplente: Don José Piñero de Gea.

Don José Vicente Pons Pérez, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Pedro Cerezuela Albaladejo.

Don Vicente Ricardo Estévez Vargas, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Suplente: D. José Plana Plana.

Don Manuel Lledó Albaladejo, Jefe de la Policía Municipal.

Suplente: Don Antonio Castejón Sánchez, Cabo de la Policía Municipal.

Secretario: Don Alfonso Ramón Martínez Franco, Secretario del Ayuntamiento.

Suplente: Don Isidoro Martínez Delgado, funcionario de carrera.

3.—El primer ejercicio de la oposición consiste en las pruebas físicas, tendrá lugar el día 19 de junio, a las 10 horas, en las instalaciones del Polideportivo Municipal, debiendo venir los aspirantes provistos de material deportivo adecuado y del D. N. I.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Javier a 28 de mayo de 1986.—El Alcalde.

* Número 3544

TORRE PACHECO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco,

Hace saber: Que solicitada por doña Ascensión Sánchez García, la devolución de la fianza que tiene depositada para la contratación del servicio de limpieza del colegio público de Dolores de Pacheco, se hace público para que, por espacio de quince días, puedan presentarse reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible a la contratista por razón del contrato garantizado.

Torre Pacheco, 12 de mayo de 1986.—El Alcalde.

* Número 3576

CARTAGENA

E D I C T O

Por haber solicitado don Fulgencio Sánchez García licencia para instalación de café-bar y apartamentos turísticos, en avenida Juan Carlos I (ciudad), se abre información pública, por el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Cartagena, 2 de mayo de 1986.
El Alcalde, P.D.

* Número 3557

MURCIA

A N U N C I O

Aprobación definitiva de las bases del concurso para la formulación y ejecución de un Programa de Actuación Urbanística en el Sector VI' de Suelo Urbanizable No Programado y convocatoria de dicho concurso.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de abril último, acordó aprobar definitivamente las bases que habrán de regir en el concurso para la formulación y ejecución de un Programa de Actuación Urbanística en el Sector VI' de Suelo Urbanizable No Programado, delimitado: al Norte, por Ctra. de Murcia a Mazarrón; Sur, estribaciones de la Sierra de Carrascoy; Este, zona 8b del Plan General, y Oeste, finca Torre Guill.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme al artículo 237.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo al de reposición del artículo 52 de esta última Ley, en el plazo de un (1) mes desde la aparición del presente anuncio, ante el Ayuntamiento, así como cualquier otro recurso que estime conveniente.

Asimismo se acordó convocar dicho concurso, con arreglo a las citadas bases, que pueden ser examinadas por los interesados en las dependencias del Area de Urbanismo, sitas en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, y presentar las plicas conteniendo la documentación requerida en las citadas bases, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 7 de mayo de 1986.—
El Teniente-Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.